

San Jerónimo, 08 de febrero de 2021

LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA,

CITA Y EMPLAZA

Al señor ALFONSO LÓPEZ OTERO, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia del municipio de San Jerónimo, Antioquia, ubicada en la carrera 11 Nº 18-132, palacio municipal, tercer piso, teléfono 8580484, con el fin de notificarle el Auto de apertura de investigación del 27 de enero de 2021, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número PARD-056562021-01, adelantado a favor de su hija, la niña SOFÍA ELENA LÓPEZ ROJAS.

Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado parcialmente por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018 y Artículo 293 del Código General del Proceso.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

LEIDY TATIANA RUIZ MACIAS Comisaria de Familia

Fijado el: 8 de febrero de 2021 Desfiiar el: 15 de febrero de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil